

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.com.uy

EDICION | 703

Lunes 25 de setiembre de 2023

Montevideo/Couedad: Carolina «La Oscura» Daniel Manduré

El Batllismo tiene candidato

TABARÉ VIERA

escribe
César García Acosta

¿Y dónde está el batllismo?
Miguel Lagrotta

Maneco y Cristina
Fátima Barrutta

ALZHEIMER: El ladrón de memorias. Ricardo Acosta

No se alcanzan
las metas prometida
Zósimo Nogueira

Censura: carta abierta
a la Intendenta Cosse
Claudio Rama





contenidos

- 2
El batllismo tiene candidato
César García Acosta
- 3
¿Por qué Tabaré?
Guzmán Ifrán
- 3
El PC misteriosamente va...
Chico Laraya
- 4
La semana de Maneco y de Cristina
Fátima Barrutta
- 4
Maestros del doble discurso
Marcelo Gioscia
- 5
Carolina «la oscura»
Daniel Manduré
- 6
¿Y dónde está el batllismo?
Miguel Lagrotta
- 8
Irán/Cuba/Nicaragua
Lorenzo Aguirre
- 9
Censura: carta abierta a la Intendenta
Cosse
Claudio Rama
- 10
No se alcanzan las metas
Zósimo Nogueira
- 11
Chile: cuando la alegría llegó
Hugo Machín Fajardo
- 12
Sobre libertad. Igualdad, democracia
y otras yerbas
Jorge Nelson Chagas
- 12
El ladrón de memorias
Ricardo Acosta



Redactor Responsable
Tcs César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.
Web: opinar.com.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com

El Batllismo tiene candidato

«El senador definió su apoyo al ministro Tabaré Viera como precandidato del Partido Colorado, convencido de que «Pedro Bordaberry dijo basta» en 2017 y no volverá a la actividad política. En entrevista con El País, señaló también que no duda que la coalición de gobierno debe reeditarse en 2024, pero advirtió que antes hay que saber si Cabildo quiere seguir siendo parte de la alianza.» De esta manera encabezaba su nota principal ayer domingo el diario EL PAÍS.



César GARCÍA ACOSTA
Editor de **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social

concentará la atención de los votantes, en la medida que sus ideas sean claras, necesarias y ajustadas a la realidad de la gente en todos sus niveles.

Conformar la base batllista es un deber del coloradismo: ensayar políticas programáticas y acordar al menos un puñado de ideas posibles de concretar para las áreas más sensibles, es una obligación para lo políticamente correcto. Uruguay no es la región, Uruguay es diferente. La seriedad de la política pasa por las

Y no es menor una definición como la de Coutinho, no sólo porque hace justicia para quien es el dirigente político de mayor relevancia del coloradismo del siglo XXI, sino porque el perfil de Tabaré Viera ya es bastante más que el de candidato para una interna. Su rol es el de un constructor de gobierno, y así lo hizo en la Intendencia de Rivera, el que reeditó dos veces desde 2005, y que llevó durante los 10 años siguientes a Marne Osorio no sólo a Intendente, sino actualmente a ser uno de los diputados más compenetrados con el interior real del país. Actualmente Richard Sander, Intendente riverense, al promediar su primera administración, en los sondeos de pública, se levanta como uno de los jefes comunales de mayor aceptación en sus comunidades, siguiendo los pasos de Viera.

¿Cuál es la razón para que la Intendencia de Rivera, a 500 kilómetros de la ciudad capital del país, sea la referencia de gobierno para el coloradismo? Sobre todo porque en los hechos no hace tanto que los colorados gobernaban en todo el país. Desde el retorno de la democracia en 1985 llegaron en 3 períodos al gobierno, e incluso hoy ocupan un lugar relevante en la actual coalición de gobierno, a la que otorgan certezas sin imposiciones de condicionamientos exacerbados. Seguramente Tabaré Viera pondrá en funcionamiento los engranajes suprapartidarios no sólo rumbo a la interna, sino a lo que vendrá más allá de los resultados comiciales de las elecciones primarias, porque esta clarísimo que el Partido Colorado sólo



certezas y realidad de las ideas, y apostar a ese bagaje además de deseable es necesario.

Intuimos el piso del coloradismo, el tema de fondo pasará por desafiar el despegue político que permita una mayor preponderancia para insertar nuestras ideas -las batllistas en esencia y definición- que le restituyan al país lo que siempre tuvo: educación, empleo e innovación. Tabaré Viera es moderación, republicanismo, y gestión. En síntesis, Tabaré Viera es el batllismo en defensa de la república.





Guzmán IFRÁN

Contador Público. Diputado por Montevideo.
Coordinador Gral. de la Opp

¿Porqué Tabaré?

Amigos, hoy me dirijo a ustedes para enfatizar la importancia de elegir como candidato Colorado a la Presidencia de la República a un político unánimemente reconocido como un gran articulador y exitoso administrador. En tiempos de tantas complejidades y notorios desafíos, necesitamos líderes capaces de unir a la sociedad y gestionar eficientemente los recursos del pueblo. De modo que permitanme compartir con ustedes algunas razones por las cuales considero esta elección crucial para nuestro futuro partidario y como nación.

En primer lugar, un político articulador tiene la capacidad de unir y encolumnar en un esfuerzo común a

promoviendo la colaboración entre diferentes grupos y buscando soluciones que beneficien a todos. Asimismo, y ya adentrándome en el terreno de la gestión de la cosa pública, la capacidad de administración es fundamental para garantizar el buen uso de los recursos del pueblo. Un buen administrador sabe cómo optimizar los recursos limitados, establecer prioridades y tomar decisiones basadas en datos y evidencias. Y en Tabaré contamos con un político que reúne largamente estas cualidades. Fue presidente de ANTEL en un momento clave del cambio tecnológico, sentando las bases fundamentales y estructurales sobre todo lo que a la postre desde el ente se consiguió.

Concretó una importante expansión del saneamiento cuando fue director de OSE, beneficiando directamente a decenas de miles y llevando los servicios del Estado a dónde no estaban.

Pero probablemente su reseña más emblemática como notable administrador, fue cuando asumió por primera vez como Intendente de Rivera. Llegó a esa Intendencia en una situación límite. Sin rodeos, encontró a la comuna fundida. Entonces reunió al sindicato y logró un acuerdo histórico, se bajó el sueldo un 50% y también consiguió la adhesión de los funcionarios al esfuerzo del que fuera ejemplo. Al año la Intendencia ya estaba estabilizada y gobernó por 10 años con una aprobación interna y externa de dimensiones extraordinarias. Construyó equipos profesionales y de alto rendimiento que garantizaron el futuro del proyecto político y de gestión. También fortaleció fuertemente la identidad partidaria a nivel local.

Tabaré también ha demostrado su capacidad de liderazgo en situaciones harto desafiantes, enfrentando con éxito obstáculos y crisis de las más diversas naturalezas.

Estoy absolutamente convencido que son este tipo de líderes, y no otros, los únicos capaces de inspirar confianza pública duradera, brindar estabilidad a los proyectos y guiar a la sociedad hacia un futuro mejor.

Al fin y al cabo, los ciudadanos votamos a políticos para que administren los recursos de todos. Por lo que no es sino nuestra responsabilidad apoyar y elegir líderes que demuestren estas cualidades. Por eso Tabaré.

El partido colorado misteriosamente va...

La casa de los intrínquilos políticos

Por Chico La Raya

Otra vez arroz.

No tengo recuerdos de un Partido Colorado sin misterios, sin especulaciones e «intrínquilos» como decía mi abuela Emma. Siempre la misma sopa.

Las encuestas nos ponen más abajo que Fadol, pero siempre surge la frase salvadora «lo que pasa es que no tenemos candidato».

Con esa frase llegamos al límite de la paciencia de los jóvenes, muchos de los que el día que nos decidimos, serán abuelos.

Siempre pasa lo mismo, ahora con el agravante que algunos de los «supuestos» precandidatos (digo supuestos porque ninguno ha dado demostraciones de querer ser precandidato) ocupan cargos de gobierno.

No pido que los compañeros «aspirantes» impedidos por la Constitución, salgan el domingo a gritar a la rambla «quiero ser candidato», pero tampoco la frialdad de estar todo el tiempo negando y esperando que caiga «maná» del cielo o que «milagro mediante» el mar se convierta en vino.

ROBERT «PINOCHO» SILVA Escuché en el informativo que algunos grupos de CIUDADANOS ya están hablando de apoyar a Robert Silva, expresándose públicamente en ese sentido pero, por otro lado, se oyen comentarios en cuanto al rol que le ha cabido a Robert en el tema de la reforma educativa y de «todo lo que le queda por hacer».

Obviamente si finalmente se postula como Precandidato, el actual presidente de la ANEP, deberá multiplicarse por 10 o por 20, para dejar la reforma lista antes del 30 de octubre. Le quedan unos 45 días.

Ayer en el programa Santo y Seña, su conductor, Nacho Alvarez, fue enfático «me mentiste Robert, me dijiste que no serías candidato», lo que explica mis comentarios del comienzo de esta columna, de los «intrínquilos» de los colorados.

Robert fue designado en forma directa por Luis Lacalle, como titular de la ANEP, por pedido de Talvi, en virtud de su «expertise» en esta área y su pasado como consejero electo en esa administración.

GABRIEL «6 G» GURMÉNDEZ Parecida es la situación del anunciado (por otros) precandidato Gabriel Gurméndez, presidente de ANTEL, cargo que también ocupa por cupo de Lacalle y no por su actividad político partidaria en el Partido Colorado como se cree.

De extracción quincista, Gurméndez fue Director de ANTEL durante el gobierno de Lacalle Herrera, en representación de la Lista 15, junto con Benito Stern (Foro Batllista) y la presidencia de ese ente de Rosario Mederos.

Posteriormente y ante la renuncia de Fernando Bracco, por diferencias con Jorge Batlle, a la mitad de su período de gobierno (mediados de 2002) fue designado por éste como sucesor de Bracco en ANTEL.

Unos meses antes de la derrota de Jorge en octubre de 2004 a manos de Tabaré Vázquez en primera vuelta, integró el gabinete ministro de Transporte y Obras Públicas, hasta el final de ese período.

Tras dieciséis años en la actividad privada (aeropuerto de Cancún, Maroñas Entertainment), el propio Luis lo designó en julio de 2020, en el cargo que hasta hoy ostenta, tras la accidentada y corta presidencia del Ing. Guillermo Iglesias, primer presidente designado por el gobierno de la coalición.

TABARÉ VIERA, «RAZA POLÍTICA» Otro compañero que ha mostrado voluntad de postularse a la precandidatura del Partido Colorado en Junio 2024, es el actual Ministro de Turismo, Tabaré Viera.

Tabaré es «político de raza» y de los pocos compañeros del partido con votos propios.

Si bien hasta el momento su candidatura no está definida públicamente, Montevideo ya fue empapelada con afiches «TABARÉ VIERA 2025» en alusión a la presidencia de la República.

Esa es una clara señal que emprenderá esa carrera que arranca en junio 2024 y competirá en la interna, con el respaldo del grupo «Batllistas».

GUSTAVO ZUBÍA, «DESDE EL LLANO» Un cuarto contendiente, es el ex Fiscal y actual Diputado Gustavo Zubía, quien en octubre de 2019 alcanzó la nada despreciable cantidad de 40 mil votos en las elecciones, con su grupo TERCERA VÍA Lista 9007.

Zubía es el único participante que ha manifestado públicamente que participará como precandidato en las internas del próximo año del Partido Colorado.

Recuérdese que el ex Fiscal, ingresó a la política unos meses antes de las internas, con una campaña que duró poco menos de dos meses, tiempo en el que logró cosechar los 40 mil votos antedichos.



diferentes sectores de la sociedad, en la persecución de objetivos superiores en pos del beneficio del conjunto. Y en mundo con tanta diversidad de perfiles personales y colectivos, esta cualidad se torna simplemente indispensable en quien pretenda liderar un modelo de desarrollo nacional superador y sostenible.

Lo mismo aplica en el frente político interno, en relación al futuro de la Coalición Multicolor. Estoy convencido que la misma llegó para quedarse, siendo menester en el corto plazo comenzar la ya impostergable etapa de su correcta organización, coordinación e institucionalización. Y ello es imposible sin articuladores calificados.

Es esencial que nuestro líder político sea capaz de escuchar todas las voces, comprender las diversas perspectivas y encontrar puntos en común. Un verdadero articulador tiene la habilidad de construir puentes y fomentar el diálogo constructivo,



Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo


Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones



La semana de Maneco y de Cristina

Esta semana hubo dos acontecimientos conmovedores. Uno fue celebratorio y planificado. El otro, inesperado y triste. El primero consistió en el homenaje a Manuel Flores Mora en el centenario de su nacimiento, realizado en la Biblioteca Nacional con la participación del expresidente Julio María Sanguinetti, el docente e investigador Gustavo Toledo, el director de la Biblioteca y escritor Valentín Trujillo y la poeta Ida Vitale. El segundo, la partida de Cristina Morán, emblema de las mujeres uruguayas, pionera como comunicadora y extraordinaria actriz.

Maneco Nacido el 4 de setiembre de 1923, el inolvidable Maneco Flores Mora fue protagonista, junto a Carlos



Maggi, Idea Vilariño, Ángel Rama y la misma Ida Vitale, entre otros grandes, de la generación del 45, una pléyade intelectual que en muchos sentidos diseñó la cultura uruguaya.

Con emoción, Trujillo abrió la ceremonia compartiendo la foto en la que aparecen casi todos juntos, rodeando al español Juan Ramón Jiménez en ocasión de su visita al país.

(Tal vez como un misterioso augurio de que sería al día de hoy la única sobreviviente de ese grupo, Ida aparece en el centro exacto de la foto, mirando a cámara con expresión melancólica).

El profesor Toledo trazó un entrañable retrato de Maneco, quien fuera sucesivamente diputado, senador y ministro, constituyéndose en figura clave del Partido Colorado: «un intelectual que se esconde detrás del político o un político intelectual». Recorrió su amistad con Carlos Maggi desde la juventud, cuando escriben juntos un libro sobre Artigas que es premiado y se convierte en uno de los primeros best sellers del Uruguay, por la masiva distribución que hace de él la autoridad de la enseñanza. Su participación brillante en el periodismo escrito: desde crónicas policiales y deportivas hasta columnas de opinión que influyeron fuertemente en varias generaciones: una que lo leyó en los

50 en las contratapas de Marcha y otra que lo hizo en los 80 en las de Jaque. Su pasión por la democracia y la libertad, en suma, expresada de manera siempre elocuente, que no escasa que lo haya llevado a morir el 15 de febrero de 1985, el mismo exacto día en que retornaba la democracia al país, un objetivo por el que luchó con coraje y denuedo.

«Yo siempre tenía una gran angustia: si Maneco y Maggi discuten, ¿a quién tengo que creerle?» añadió con humor Ida Vitale. Y Sanguinetti agregó anécdotas muy jugosas, sobre la facilidad extraordinaria con que Maneco era capaz de escribir el guion de un programa de radio en quince minutos, o los códigos de honor de una época que condujeron a ambos a enfrentarse en un duelo, con un abrazo posterior que Sanguinetti describió visiblemente emocionado.

Por una ironía del destino el evento tuvo repercusión por una circunstancia menor: el escándalo que hizo uno de los hijos de Maneco antes del comienzo, por razones personales ajenas al cariño que todos los presentes sentían por el homenajeado.

Pero eso no empañó la emoción de la jornada y tal vez reveló algo más: una simiente de rebeldía que Maneco legó a su familia y que, en cierto modo, es un activo que también nos identifica como uruguayos.

Cristina La semana terminó con la triste noticia del fallecimiento de Cristina Morán, luego de 93 fecundos y hermosos años de existencia. La mujer que se abrió camino en el periodismo, en una sociedad tradicionalmente machista. La mujer que le puso cara a la televisión uruguaya desde la primera imagen que llegó a un aparato. La fundadora de la Asociación de Mujeres Periodistas, la madre y abuela que protegió ella sola amorosamente a los suyos, la columnista que opinó fuerte y claro sobre los grandes temas del país, la actriz que emocionó e hizo reír desde los escenarios y también desde la pantalla de cine.

Sin duda la mejor síntesis del legado de Cristina fue la que dio su propia hija Carmen a la prensa en estos días: «Fue una mujer icónica, fue un emblema, pero sobre todo fue mi mamá, fue una gran madre que estuvo en los momentos más importantes de mi vida y en los más duros también». Vale la pena recordarlos a ambos en esta nota.

Hablar de Maneco y de Cristina es referirse a un Uruguay culto, libre, tolerante, intransferiblemente comprometido con la libertad y con el amor a sus hijos.

Maestros del doble discurso

Ha tomado estado público la intención de este gobierno de Coalición Republicana de permitir el acceso a la información contenida en los archivos de la dictadura militar que padeciera nuestro país desde junio de 1973 a 1984, y no se alcanza a comprender la cerrada oposición del Frente Amplio a que tal medida se concrete. Han pasado más de cincuenta años del golpe de estado, en el que se disolvieron las cámaras legislativas, se proscribieron a los legisladores así como a políticos y a los Partidos Políticos y se estableciera un «estado de excepción». Sabido es que, los principales «cuadros» de los grupos terroristas, que sembraron con su actuar violentista el camino de ese golpe militar, se encontraban en prisión desde 1972 y que en rigor de la verdad histórica, ninguna de sus balas se lanzaron contra los militares. Todo lo contrario, sus acciones fueron dirigidas contra las instituciones democráticas, que si bien se encontraban débiles, habían hecho de nuestro país un Estado de Derecho, muy distinto a la realidad institucional de nuestros vecinos rioplatenses y latinoamericanos.

La aventura en que se embarcaron los movimientos de tupamaros y de

presentaron, como los «defensores de la democracia y de los derechos humanos» así como «víctimas de la dictadura militar» y tanto ellos, como sus familiares, hasta comenzaron a percibir reparaciones económicas por tales atropellos. Cabe preguntarse ¿cuál es la razón real para oponerse a la apertura de los archivos? Cuando además se garantiza la reserva de los datos personales y sensibles de los protagonistas. ¿Cuáles son los datos que no conviene conozcan los investigadores? Sabido es que «la verdad es hija del tiempo y no de la autoridad» y por ello, finalmente saldrá a luz. Mientras se cruzan ofensas y agravios por este tema, cualquier lector medianamente atento, tiene derecho a cuestionarse la razón de esa cerrada oposición. ¿Es que quedarán al descubierto pactos y maniobras con los golpistas que no les interesa que se difundan? Maestros del doble discurso, presentarse como los casi únicos «defensores de los derechos humanos» les ha dado réditos políticos, además de los económicos... y si salen a la superficie asuntos comprometedores que se mantuvieron ocultos, tal vez sería el fin de estos relatos, que lejos de la «verdad verdadera», solo buscaron llevar aguas para su molino. En otro orden, pero también vinculado



grupos afines a ellos, aplaudieron el quiebre de la institucionalidad, instando a jóvenes estudiantes y a trabajadores a apoyar a los militares golpistas por considerarlos «peruanistas». Fueron muy escasas las voces «de izquierda» que inicialmente no apoyaron ese golpe de estado. Los excesos y violaciones a los derechos humanos en que incurrirían las fuerzas armadas desde su soberbio ejercicio del poder, les permitió luego a estos grupos, instrumentar un relato en el que se

a ese ejemplo de doble moral, la reciente censura que intentó aplicar la directora del Teatro Solís al artista Claudio Rama, exigiéndole para el uso de los espacios que solicitó utilizar, un «lenguaje inclusivo», nos muestra a las claras la verdadera intención de aplicar una política totalitaria, la que felizmente quedó al descubierto. Ambas conductas son ciertamente inadmisibles en la construcción del Estado de Derecho en el que pretendemos seguir viviendo.





Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

Carolina «La Oscura»

El filósofo griego Heráclito de Éfeso era conocido por sus contemporáneos como Heráclito «El Oscuro», porque sus escritos eran muy difíciles de entender. Muchos opinaban que sus trabajos desconcertaban. Arrogante por naturaleza, con un sentimiento superior, que lo llevaba a despreciar al común de los mortales. Planteaba sus ideas muchas veces con acertijos para el desconcierto de la mayoría. Sus ideas reproducían la ambigüedad y la confusión de la realidad.

Heráclito padecía una enfermedad, denominada Hidropesía, lo que hoy conocemos como edema, una inflamación de los tejidos que llevaba a acumular líquido debajo de la piel. Ese sentimiento de superioridad que abarcaba todos los aspectos de su vida lo llevó a no confiar en la propia medicina. Confiaba solo en sí mismo. Por lo que intentó buscar una solución propia a su enfermedad. Fue a un establo y se cubrió con estiércol de vaca, pretendiendo que ella absorbiera la humedad que invadía su cuerpo. Después de un día en esas condiciones y bajo el sol, murió tapado por el estiércol, para luego ser devorado por los perros.

La gestión, con mucho de improvisación de la Ing. Cosse al frente de la comuna capitalina, se parece en muchos aspectos, a los escritos y a la vida misma de Heráclito «El Oscuro».

Una gestión repleta de acertijos, donde hay que adivinar que se pretende. Decisiones que confunden, ambiguas, difíciles de entender y cuyas medidas vienen acompañadas de su usual soberbia, imposible de ocultar.

En estos últimos días el centro de la gestión fue: Sacar los guardias de plazas y parques, eliminar las papeleras de esos espacios y crear bicisendas por el medio de 18 de Julio.

Por un lado, creando expectativa sobre lo que se suponía iba a ser la «gran propuesta de limpieza urbana», con anuncios de tanta estridencia pública, que pensamos que ahora sí, por fin, después de 33 años de gestión frenteamplista íbamos a tener los contribuyentes una ciudad limpia acorde a los tributos que aportamos. Pensamos que iba a ser una propuesta removedora, imaginativa, hasta revolucionaria... pero no. ¿Cuál es el centro de la propuesta? Eliminar las papeleras de todas las plazas y

parques de la ciudad. Cambiar, por unos más nuevos los contenedores y reubicarlos. Sacar también a los cuida parques. Hoy las plazas y parques son tierra de nadie.

Decirle «muy sueltos de cuerpo» al señor de edad avanzada, a la señora en silla de ruedas o al vecino con dificultades de desplazamiento que ahora deberán caminar 150 o 200 metros con sus residuos en la mano

de la calle San José. Una propuesta muy resistida en aquel momento por todas las partes, comerciantes, empresarios del transporte, trabajadores y vecinos en general. Desde el Obelisco hasta la Pza. Independencia. Una verdadera locura. Nadie se opone, todo lo contrario, a una movilidad que pueda ser acompañada y basada en la sostenibilidad del transporte. Un sistema del transporte

resultados buscados, se utilizan muy poco. Y quienes optan por usarla tiene varios inconvenientes en la lucha con camiones que no tienen donde descargar mercadería, peatones que la usan para caminar porque las veredas son muy angostas, entre otros tantos inconvenientes. Lugares en el mundo, entre ellas varias ciudades del España donde, por haberlas planificado muy mal o en



en la búsqueda de un contenedor. Decirle al que pasea su mascota, que camine con la caca de su can en la mano, hasta que un dichoso contenedor se le cruce en el camino. Increíble pero cierto. No hay ciudad en el mundo donde no existan papeleras. No hay ciudad en el mundo donde no exista un cuida parque, referente, con la función de prevención, con capacitación para educar al ciudadano y que le dé también a ese lugar de encuentro familiar mayor seguridad. Hablan de contenedores nuevos más seguros, donde quien recicla no pueda introducirse y se le dificulte sacar la basura a los alrededores. No es así, de un lado son de tapa entera como los antiguos. La única diferencia es que ahora habrá menos que antes.

¿Ciclovías en 18 de julio?

La otra propuesta en este mundo del revés que reina en el ámbito municipal se vuelve a poner en la mesa, una propuesta que había realizado el ex intendente Daniel Martínez: la creación de ciclovías en el medio de 18 de Julio y por su fuera poco, sobre la acera norte

que tienda a ser cada vez más amigable con el medio ambiente, donde en los lugares apropiados la bicicleta pueda tener su espacio.

Producto del estudio serio y no del compromiso clientelístico o el arrebato demagógico

No es oponerse por oponerse. La ciclovía en Luis Alberto de Herrera, creada por la anterior administración, por el medio de la avenida, a quedado muy bien, ha sido un acierto y eso queremos reconocerlo. Pero lo que se propone para nuestra principal avenida es una verdadera locura. La propuesta no cambia demasiado con la de Daniel Martínez, por lo que suponemos tendrá esta, la misma resistencia de los involucrados de aquella que quedó sin efecto.

Montevideo tiene gran problema de movilidad, las principales avenidas del centro montevideano están entre las peores. Sin contar con los inconvenientes de inseguridad que va a acarrear para los ciclistas.

Las ciclovías implementadas en la Ciudad Vieja no han tenido los

lugares inadecuados hoy estudian eliminarlas.

Bloquear el tranvía de la costa

¿O será tal vez que la idea de esta ciclovía, ya descartada en el pasado, lo que persigue es bloquear ese proyecto anunciado por el gobierno nacional sobre el Tranvía?

Esa propuesta de inversores privados de un tren amigable con el medio ambiente que iba a mitigar las emisiones de dióxido de carbono y cuyo recorrido, mucho más rápido, iba a atravesar Giannattasio, Av Italia y 18 de Julio hasta Plaza Independencia.

Carolina «La Oscura», confundida, ambigua y arrogante, ojalá que, por el bien de nuestra ciudad y de nosotros sus habitantes, su gestión no tenga el mismo fin que tuvo Heráclito de Éfeso.

Aunque pareciera, lamentablemente, por las acciones, que ese es el camino elegido.



¿Y dónde está el batllismo?

Luego de la muerte de Wilson Ferreira Aldunate en marzo de 1988 y del triunfo al año siguiente de Jorge Batlle sobre el Dr. Tarigo mostró con claridad para muy pocos el fin del batllismo como oferta concreta y monolítica dentro del partido Colorado. Las elecciones de 1989 mostraron, ya en aquél entonces, una postura ideológica muy similar y clara, entre Lacalle y Batlle. El resultado fue una agenda de reformas de perfil netamente liberal con la reducción del Estado como concepto principal para enfrentarse al déficit fiscal y bajar la inflación. Todo esto constituyó una etapa más del proceso de destrucción del proyecto batllista con principios como apertura de la economía, desregulación del mercado laboral, privatizaciones con grandes espacios para la iniciativa privada y que fuera el mercado y no el Estado asignados de los beneficios generados. En buen romance era la llegada a nuestro país de las reformas propuestas en el «Consenso de Washington». Postura que el Dr. Batlle exaltaba en su campaña electoral. Por otro lado, el Dr. Julio María Sanguinetti mantenía fuertes matices tanto con la visión del Dr. Lacalle y con la del Dr. Batlle.

Antecedentes

Algunos de los hombres que desde 1873 intentaron limitar al Estado casi hasta su desaparición, son los que diez años más tarde entre 1884 y 1888 aprueba leyes ferroviarias que obligaron al más amplio modelo de intervención estatal ya sea en control de tarifas y autorizaciones para desarrollar ferrocarriles propios. En 1901 es obra del Estado la construcción del Puerto de Montevideo y muy pocos meses después también se encargó de la producción eléctrica. Fue un proceso que parte de la iniciativa privada a partir de 1887, luego a ser administrado en forma provisoria a partir de 1897, directa a partir de 1906 y ser monopolio estatal a partir de 1912. El Estado durante el primer batllismo representaba a toda la sociedad y por encontrarse por encima de todas las clases sociales debía administrar sus disputas, y también impulsar su crecimiento mediante el crecimiento sostenido de la economía. Esa era la excusa que se le daba al Estado para invadir la actividad económica privada, o sea

determinado que el interés general era superior al interés particular y al interés empresarial. El intervencionismo estatal en lo económico y en lo social hizo que el Estado tuviera nuevas áreas y modos de accionar. El modelo de transformaciones impuestas por Don Pepe supuso, entonces, la utilización del aparato estatal para realizar su modelo de desarrollo. Posteriormente en el periodo denominado neobatllismo el dirigismo estatal perseguía una política de nivelación destinada a favorecer una distribución más igualitaria de los ingresos del país y alcanzó tasas de bienestar comparables a algunos países desarrollados. El PBI per cápita creció a un promedio del 7.9% anual. Esto se debió al aumento de puestos de trabajo originado por las nuevas empresas del



Estado y por las industrias y el aumento en la productividad que permitió aumentar sueldos sin perder niveles de ganancias a los empleadores privados. Por otro lado, se había desarrollado la negociación colectiva y una política de ingresos mínimos que dio un fuerte respaldo al salario real. El sector sindical se sintió triunfador y el Estado ejercía un control en los precios sobre los bienes de consumo básico, sobretodo la vivienda. El Estado reforzó su papel distributivo amplió su infraestructura y los servicios. En 1947 surge OSE, con la nacionalización de la compañía inglesa de aguas corrientes. Se construyeron puentes y caminos. Se asume el control de la maltrecha compañía de ferrocarriles y tranvías ingleses y se estatiza PLUNA en 1951. En este periodo se inicia el debate dentro del batllismo sobre la libertad económica en contraposición al dirigismo estatal. Acá es cuando comienza la fractura política del batllismo en la visión ortodoxa de los hijos de don Pepe nucleados en la Lista

14 y el diario El Día y unos influyentes jóvenes batllistas apadrinados por Luis Batlle primero y por Jorge Batlle después dentro de la lista 15 y el diario Acción. Tiempos de ruptura y separaciones en cual un grupo formará primero la lista 99 y posteriormente fundará el Frente Amplio con Michelini, Batalla, Fau, Rodríguez Fabregat, entre otros. El joven Dr. Jorge Batlle, líder de la 15, asume las modernas teorías económicas de mediados de los años 50 que estaban bastante lejos de la visión batllista sobre el rol del estado y el dirigismo económico. Las ideas de Hayek y Mises van a iniciar un debate en la visión económica del batllismo y una ruptura conceptual que se mantiene más o menos apasionadamente hasta el momento actual. Hayek nació en Viena en 1899. Su juventud austriaca

Socialismo, predice el fracaso de las experiencias socialistas: la planificación sólo puede conducir al caos o al estancamiento. Este concepto se dirige, sin pensarlo, a la línea de flotación del pensamiento batllista.

Profesor en Viena (1913-1938) y luego en Nueva York (1945-1969), Mises es el fundador de la corriente neoaustriaca que se desarrolla durante los años 70 y se encuentra cercano a las redes norteamericanas en Europa Occidental. La Fundación Rockefeller y el National Bureau of Economic Research financiaron dos de sus libros publicados en 1944.

Tratando de difundir sus teorías y apoyado por industriales y fundaciones, Mises construyó una organización oficiosa, un esbozo de

la Sociedad del Mont-Pelerin, representada por sus alumnos en varios países de Europa Occidental. Hayek, dando continuidad a la tradición liberal iniciada por Adam Smith, defiende una concepción mínima del Estado. Su especial aporte corresponde a la crítica radical de la idea de «justicia social», noción que disimula, según él, la protección de los intereses corporativos de la clase media. Preconiza la eliminación de las intervenciones sociales y económicas públicas.

El Estado mínimo es un medio para escapar al poder de la clase media que controla el proceso democrático a fin de obtener la redistribución de las riquezas que se redistribuían filosóficamente mediante el fisco.

Su programa es expuesto en La constitución de la libertad: desreglamentar, privatizar, disminuir los programas contra el desempleo, eliminar las subvenciones a la vivienda y el control de los alquileres, reducir los gastos de la seguridad social y

Miguel Lagrotta
Profesor de Historia



finalmente limitar el poder sindical. El Estado no puede asegurar la redistribución, sobre todo en función de un criterio de «justicia social». Estos conceptos van a dirigir el pensamiento económico del líder batllista en los años 60 y 70.

La filosofía política de Hayek está finalmente muy próxima de las tesis desarrolladas por Locke. El Estado defiende el derecho natural de propiedad y está limitado por las cláusulas individualistas de un hipotético contrato fundador. El derecho se convierte entonces en el instrumento de protección del orden espontáneo del mercado. Lo que importa pues, principalmente, es la defensa del liberalismo económico. El liberalismo político es absorbido. Las ideas democráticas son relegadas a un plano secundario.

El proceso de desbatllistizar al país había comenzado con el triunfo de los blancos a partir de 1958, una década después en 1968 la situación era de extrema violencia. No se pudo mantener la matriz ideológica y ni siquiera articular los principios batllistas durante esos años. A esto le sumamos que fallece Luis Batlle, que constan sus esfuerzos por mantener la unidad del batllismo aunque no fue del todo flexible con las propuestas de Michelini y de Batalla. Jorge Batlle se postuló a la Presidencia de la República y compartía la fórmula con Julio Lacarte Muró. Sus propuestas en exceso liberalizadoras se contraponían fuertemente con la postura de su padre que era estatista y proteccionista van a resentir sus posibilidades y la del batllismo por extensión. Además,

Jorge, hablaba directamente y propuso un fuerte golpe en la economía para encauzarla de una vez por todas. Esta visión demasiado radical para la época ahuyentó a grandes cantidades de votantes. La UCB, Unión Colorada y Batllista se decide por la candidatura del general Oscar Diego Gestido que ejercía como Consejero Nacional de Gobierno y que debía renunciar para postularse a la Presidencia de la República. Era crítico de las Carta Intención que el gobierno había comprometido con el FMI, iniciando el penoso proceso de deuda externa que hoy se nos muestra como incontrolable y también era partidario de la reforma anticolegialista. El problema era designar a su compañero de fórmula lo que generó múltiples interpretaciones. Se la propone a Jorge Batlle que declina sosteniendo su propia candidatura, la hermana de Michelini sostuvo que se le ofreció la candidatura afirmando: «Michelini, si no voy con Ud. No voy con nadie» y según cuenta Lincoln Maiztegui, Felipe, hermano de Michelini

recordaba que Zelmar le dijo: «Gestido me acaba de decir que quiere que yo sea candidato a vicepresidente» y que luego se abrazaron. Pero luego el propio Zelmar sostendría «nunca reclamamos ni nos fue ofrecida la vicepresidencia de la República». Como idea de unidad se propone a Julio Lacarte Muró la vicepresidencia en las dos planchas la de la 15 y la de la UCB, sin embargo, la postura de Jorge Batlle fue tajante: «el señor Lacarte Muró es candidato solo conmigo, en Unidad y Reforma, o



seguirá en su casa». El derrotero siguió con Enrique Iglesias, con Luis Faroppa. De esta forma el candidato termina siendo Jorge Pacheco Areco no sin haberse generado en la opinión pública una paupérrima imagen de desunión y mal manejo de la fórmula.

¿Y dónde está el batllismo?; ¿existe?

En una nota responder a estas preguntas es difícil, podemos aproximarnos a la postura del heredero directo y portador del apellido, el cual generó una ruptura conceptual en los fundamentos principales del batllismo en relación al Estado y al sistema Colegiado de gobierno. En una extensa nota el Dr. Jorge Batlle se define ideológicamente:

«Yo soy batllista. Íntegramente espiritual y genético de la generación del Quebracho. Eso soy, eso soy. Soy un liberal radical libertario», dijo en una entrevista con La República en 1989. «Tengo la misma concepción deísta en lo religioso, espiritualista y racionalista en los filosófico, del hombre en sociedad, en lo social, del Estado como

uno de los instrumentos al servicio de la sociedad, medio y no fin en sí mismo, de la igualdad del hombre y la mujer. Creo en la necesidad de que todo eso se ponga al servicio de la comunidad a partir de la creación de los recursos. (...) Yo no soy un teórico. Soy pragmático, y le digo que no hay ninguna economía dirigida que funcione bien»

«¿Qué me había pasado conceptualmente a mí? A mí me había pasado que por un accidente de la vida

al Politólogo Oscar Botinelli que realizara en el diario El Observador: «A tres meses de instalado el gobierno de Gestido en 1967, Jorge Batlle desde su radio Ariel emitió fuertes críticas porque estimó que no se estaban encarando las reformas económicas necesarias, que él pensaba debían orientarse hacia liberalizar los mercados sumamente cerrados por esos tiempos. Eso significó un rompimiento de la 15 con Gestido a tal punto que renunciaron los ministros que ocupaban cargos en su nombre. Y significó una profunda división en el Batllismo que tendría fuertes repercusiones electorales en el futuro.

El gobierno en su primeros meses, había justamente buscado instrumentar medidas desarrollistas y fundamentalmente procuró alcanzar entendimientos sociales, acordando con sindicatos y empresarios en una sociedad que estaba fuertemente convulsionada. Jorge Batlle reaccionó contra eso y propuso un fuerte cambio de timón hacia políticas más liberales que sacaran a la economía de su encierro.

Esta confusión de Botinelli, extraña en un hombre serio y conocedor como él, sin embargo demuestra las dificultades que tiene mucha gente, incluidos muchos dirigentes políticos, en interpretar lo que es el batllismo. Creen que su esencia se limita en identificar las políticas económicas que se utilicen en tal o cual momento según las circunstancias determinantes. No entienden que cualesquiera que sean los instrumentos que se empleen, hay una raigambre común a todos los batllistas a lo largo de la historia: el republicanismo radical y el liberalismo progresista.»

El liberal progresista es el liberal que cree en el progreso: progreso económico, social, cultural, científico y tecnológico. O sea, es alguien para quien la sociedad debe organizarse de tal modo que el hijo de un limpiador tenga tantas opciones reales en la vida como el hijo de una gran empresaria. Eso fue, y es, el batllismo. Y los batllistas buscan el escudo de los débiles, hoy por hoy, en otras tiendas.

Ver: Caetano, G. y otros. Uruguay 1930-2010. Planeta Montevideo 2016. Pp.92 y Ss,

conoció a una muchacha que era exiliada argentina en el Uruguay, y su padre era industrial, y nunca había hecho política, pero que cuando llegó Perón entendió que había que hacer política contra él y lo metieron preso, lo deportaron. Y cuando volvió a Argentina, pensó que debían llevar allí a grandes pensadores para que les abrieran la cabeza y llevaron a los grandes economistas de la escuela austríaca, Fredrik von Hayek y Ludvig von Mises, y yo era el novio de la nena. Entonces, iba, escuchaba y aprendía de ellos. Por eso yo era como Vito Dumas en aquella época, una especie de 'navegante solitario'. Pensaba como pienso ahora. Y todos decían que yo estaba loco, y ahora están todos locos los demás. El único cuerdo soy yo. Pero yo soy así desde 1956", dijo Batlle en una extensa entrevista con el semanario Voces en 2012. En realidad, la confusión sobre ser o no batllistas, cual es el rol de este, donde se lo ubica es un debate nacional es difícil. Incluso a nivel de politólogos. En relación con eso me permito tomar textualmente el final de una aclaración que le realizara el Cr. Ricardo Lombardo

Irán / Cuba / Nicaragua

Persecución: católicos, masones y gays

Las instituciones defensoras de Derechos Humanos documentaron cerca de quinientas detenciones a la fuerza, a través de redadas cuyo programa viene del presidente cubano Miguel Díaz – Canel, quien, además, es primera figura estructurando y adiestrando en los cuarteles, a los llamados «revolucionarios comunistas», los cuales ahora están capacitados para salir a combatir al desesperado pueblo que protesta pacíficamente.

Asimismo, la dictadura bloqueó datos móviles y acceso a redes sociales, para que los manifestantes no pudieran informarse de otras movilizaciones, ni difundir los acontecimientos.

Díaz – Canel – ¡a los retrógrados comunistas no les gustaba los «dos apellidos», por ser burgueses y tener raíces aristocráticas! -, ha vuelto a silenciar ferozmente medios de prensa, encarcelar corresponsales,

absoluto, un derecho de respetar y que se les respete, y una esencia igualitaria, porque al decir de la institución de referencia, «no deberían existir diferencias de «origen», ni tampoco por «designación cósmica», pues, de lo contrario, se entraría en intolerancia».

Es oportuno destacar que, el pasado año, el «Secretario General del Supremo Consejo del Grado 33º de la Masonería de Cuba», José Ramón Viñas Alonso, fue detenido e interrogado durante largas horas debido a la carta enviada al autócrata Díaz – Canel, en la cual expresa el rechazo a las detenciones y violencia contra manifestantes que piensan de manera contraria al gobierno, y fueron parte de una marcha en paz, en La Habana.

Pero la represión continua también en otros órdenes; el «Partido Comunista de Cuba», y la «Asamblea Nacional de Poder Popular» eliminan de raíz los «proyectos de protección e igualdad» respecto a las aspiraciones de gays y lesbianas, por considerar «dichas



atacar a esposas y madres de presos políticos, como también artistas reclamando libertad de expresión. Como si fuera poco, nuevamente el régimen reprime con estilo fascista a través de agentes de la policía política, a miembros de la masonería, los cuales durante el mes en curso - especialmente el pasado miércoles 20 -, a lo largo y ancho del mundo recuerdan el «20 de Setiembre de 1870» (las tropas de Garibaldi traspasan la «Porta Pia», e invaden los Estados Pontificios, poniendo fin al papado, mientras el 9 de octubre, Roma queda unificada al Reino de Italia, siendo además proclamada capital), reafirmando el compromiso a la «Libertad de Pensamiento», y «Libertad de Expresión», para ellos, valores del imperecedero reflexionar liberal, manifestación como derecho

condiciones», «una degeneración del mundo occidental, provocada por el imperialismo yanqui».

La «educación» comunista fue devastar a homosexuales y lesbianas, tanto en la Unión Soviética – para Stalin, considerados «contrarrevolucionarios», «una manifestación decadente, vergonzosa y criminal» - como en el «paraíso» isleño, donde todavía resuenan las «frases célebres» del famoso «Che» Guevara: «viciosos maricas repugnantes que deben ser castigados y confinados a campos de concentración socialista». Mientras, en forma paralela, Fidel Castro no perdía tiempo en llevar adelante una despiadada persecución, haciendo en Camagüey, un «modelo» campo de concentración - destinado a «esos degenerados» -, centro de aniquilación donde llevaron a más de treinta mil, para

«reeducar», castrar, o fusilar.

A propósito, es bueno recordar que, el Primer Ministro Vladimir Putin – prohíbe la propaganda gay – presentó una ley (aprobada por total mayoría del legislativo) legitimando la discriminación – ¡tal como lo está leyendo! -, más allá que, los psicólogos rusos, se encargan de enviar a homosexuales, a clínicas de salud mental.

¡Qué «ejemplo»! Toda una concepción fascista mirada desde la óptica comunista, que lucha por el «derecho y respeto a la diversidad».

¡Callar a catolicos
y masones diabólicos!

Por su parte, la República Islámica de Irán – primer país en concentrar el odio hacia la masonería -, al que le siguen otros veintitrés países en los cuales la masofobia es impulsada desde el propio Estado, están llevando desde el año pasado una represión masiva hacia los integrantes de la mencionada corriente humanista, a través de una investigación profunda sobre aplicaciones y listados en redes, en las cuales rastrean contactos, grupos, captan y clasifican imágenes y audios. El programa de comunicación de teléfonos móviles, regulado por el gobierno iraní, tiene una «apertura» que dice: «Muerte a los Masones».

Vale señalar que, luego de la Revolución Islámica de 1979, pertenecer a la masonería es delito de crimen, y por tal motivo centenares de ellos fueron ejecutados - sus propiedades confinadas - por «conspiradores, y hacer pactos con el diablo», «piropos» hacia una sociedad compuesta por hombres y mujeres que se autodefinen librepensadores, y cuyos valores libertarios, e igualitarios, los manifiestan por el mundo.

Tanto Cuba, Venezuela, Nicaragua, e Irán, entre otros países no democráticos, y sus dictadores (sin olvidarnos de Hitler, pasando por Stalin, y Franco), como así también gobiernos detrás de la «cortina», y religiones dogmáticas e intolerantes, han intentado – varias veces con éxito – no solo callar las voces de la masonería, sino especialmente, borrarlos del mapa. En Nicaragua, la dictadura sigue encarcelando también a católicos, y aplica severas penas que van desde tres a cinco años, por mencionar tan solo el nombre de monseñor Rolando Álvarez (condenado a 26 años de cárcel por «traición a la patria»), delito que se pena con diez años, si es aludido en las homilías.

En efecto, el régimen de Ortega ha

redoblado el ataque a la Iglesia Católica, deteniendo, expulsando, castigando física y psicológicamente a sacerdotes

Al mismo tiempo, se está estableciendo una «línea de control» para «catolicos comprometidos, masones diabólicos, gays, y lesbianas retrógradas fundamentalistas que deforman el feminismo y manipulan asquerosamente esas banderas y postulados», al decir de la desequilibrada mental «chica menos 10», Rosario Murillo - vicepresidente, esposa del ignorante y terrorista asesino Daniel Ortega -, sobrada de apetitos oscuros, convertida a diestra y siniestra -¡especialmente a

siniestra! – en repartidora de balas a granel para «aliviar» el fatigoso ejercicio de gobernar, donde, además de tomar scotch, se ocupa de esparcir veneno, desbaratar todo a su paso, de forma enfermiza expandir un cementerio para llenarlo de cadáveres opositores, y a modo de gamificación, «fumigar» a gays, y lesbianas.

Pero los lineamientos vienen desde Irán, pues, desde hace cuarenta años marcan presencia en la región, establecen un modus operandi en cuanto a las actividades, con figuras encubiertas en países latinoamericanos a través del supuesto intercambio comercial y cultural, para continuar con infiltraciones de espías y agentes subversivos a efectos que, Teherán, comprenda factores políticos, sociedades, y perfiles socioeconómicos, así, posteriormente, encontrar una manera de influir en el continente.

Una de las «imágenes consulares» que ayudó en la «tarea» fue el comandante Hugo Chávez, protegiendo las figuras ocultas iraníes, con una pantalla más «protocolar», diplomática y económica, permitiendo a Irán duplicar sus misiones en Latinoamérica con un departamento de inteligencia y seguridad para el exterior, estimular a movimientos comunistas, reclutar estudiantes y adoctrinar en países tales como Brasil, Chile, Colombia, México, Bolivia, y Perú, además de registrar y tener en observación, figuras destacadas de la Iglesia Católica, como así también a integrantes de la masonería latinoamericana.

Lorenzo AGUIRRE

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta





Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro,
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

Censura: carta abierta a la Intendente Cosse

La Dirección del Teatro Solís a través del CIDDAE (Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas) con fecha 25 de julio, varios meses después de cuando el 11 de abril fue presentada, conversada y supuestamente acordada una propuesta para la realización de una exposición por parte del director del centro, me comunicó la decisión de imponer una censura a las obras creativas de mi autoría como requisito para ser expuestas en dicho centro dependiente del Teatro Solís. La decisión de la Dirección del Teatro Solís, a cargo de Malena Muyala, imponía obligarme a cambiar mi obra artística como condición para su difusión bajo la exigencia de tener que cumplir un lenguaje inclusivo.

Esta acción constituye un acto de censura y una flagrante violación de la Constitución de la República, ya que menoscaba el derecho fundamental a la libre expresión. Ello remite a lo dispuesto referido a los derechos fundamentales establecidos en los artículos 14 a 29, y especialmente en el artículo 29, que establece y regula la libertad de expresión y establece claramente sus sustentos. El artículo 29 constitucional expresa que «es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamiento por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura». La propia Convención Americana sobre Derechos Humanos, en su artículo 13, señala que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, la cual puede ser ejercida por todos los medios y no puede ser objeto de censura, sino de responsabilidades ulteriores. La censura previa está claramente prohibida y ello ha sido, sin embargo, realizado por la dirección del Teatro Solís.

La dirección del Teatro Solís me comunicó en dicha fecha por correo electrónico «que la propuesta de la exposición *Vidas encajonadas* fue evaluada por la dirección del Teatro Solís y a través de la misma les hacemos llegar esta comunicación institucional. En resumen el Teatro Solís solicita que las propuestas artísticas que se programen en los espacios del teatro aborden una perspectiva inclusiva, tanto en el lenguaje oral, escrito y visual. Esto implica la actualización de los textos de la propuesta artística». Tal comunicación institucional constituye una censura a la obra presentada. Esta consistió en una serie de 33 cajas acompañada cada una de ellas por un texto y un logotipo que la identifica y sintetiza. Ella fue presentada como una obra integral y se censura el componente

escrito. Los textos han ido saliendo por meses en la revista *Relaciones* y *el Diario La R* y nadie hizo ninguna observación. Ante la solicitud de una audiencia aclaratoria inmediata por parte de la directora, no hemos tenido respuesta, por lo que su acción agrega el hecho de no escuchar a los afectados ante una decisión de la administración que afecta directamente en un derecho humano fundamental. En setiembre, después de que el semanario **Búsqueda** llamó a interiorizarse ante la Dirección de Teatro Solís, así como de llamadas de ediles de la Junta Departamental, la directora avaló la realización de la mutilación de la exposición, conformando claramente la intencionalidad de una censura a la libre expresión y un accionar violatorio de los principios fundamentales de nuestra sociedad expresados en el texto constitucional. A dicha carta se le respondió la solicitud de precisión en relación con la exclusión y se expresó incluso que la decisión de censura no era pertinente, legal ni democrática.



Tampoco hubo respuesta. Si bien los derechos fundamentales en su marco general no pueden ser limitados, la ley sí pudiera establecer las formas de su funcionamiento a través de su regulación. En tal sentido, por ejemplo, si bien el derecho internacional protege la libertad de expresión, hay casos en los que, de conformidad con ese mismo derecho, se limita cuando se violan los derechos de otras personas o se promueve el odio e incita a la discriminación y la violencia. Ello, sin embargo, solo puede ser regulado por ley y no existe norma legal que lo limite y que además faculte al Gobierno Departamental de Montevideo para restringir ese derecho constitucional. Claramente no existe por parte de la Junta Departamental facultad para limitar ese derecho en el ámbito de Montevideo o que faculte a la IM a esa acción, que obviamente carece en su ámbito jurisdiccional de potestad para limitar el derecho a la libertad de expresión establecido en la Constitución. Obviamente menos aún están facultadas unidades administrativas, tales como el Teatro Solís, para actuar violentando e incumpliendo las normas básicas. El establecer una limitación a la libertad de expresión amparado en la exigencia de un lenguaje inclusivo constituye un accionar sin base legal y violatorio de mis derechos constitucionales a la libre

expresión y es un acto de censura directa y previa. Ello incluso adquiere una gravedad superlativa al corresponder a derechos fundamentales. La arbitraria acción de la señora Malena Muyala sin marco legal, ni parámetros y valoraciones con alguna base legal, constituye una acción arbitraria, ya que además tampoco aclara dónde y cómo supuestamente se estarían afectando, por mi creación artística, supuestos derechos de otros que me obliguen a un indefinido lenguaje inclusivo, sin regulación constitucional o nacional. La no referencia específica de dónde se produciría la supuesta violación de esos otros derechos reafirma el hecho de poder tipificarse esa acción como una censura previa. La Real Academia de la Lengua ha expresado que «lo que comúnmente se ha dado en llamar 'lenguaje inclusivo' es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gram., mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación

El artículo 38 establece además claramente las sanciones a dichos incumplimientos.

La directora ha actuado sin ningún marco legal nacional o de la Junta Departamental que le faculte su accionar de violentar mi derecho fundamental a la libertad de creación y su accionar genérico en relación con la creación propuesta es en tal sentido una violación a la libertad de creación y no puede ser considerada como una protección de algún derecho indefinido afectado ni en el marco de su libertad decisional el acto de irrespetar derechos claramente establecidos que son la base de nuestra convivencia democrática en el país. Según mi mirada, se está ante un cuadro de situación que amerita la actuación del propio Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (Inddhh), dada una presunta violación de los derechos humanos y con miras a impedir la consumación o incremento del daño a los derechos de libre expresión cultural. La violación de los derechos a la libre expresión en quien ostenta el cargo de dirigir un área de enorme importancia en la cultura y la creación, torna su accionar más arbitrario, ilegal y peligroso, atenta contra los principios básicos de libertad que ha sido tan complejo reconquistar.

Dado que el cargo de director del Teatro Solís es actualmente un cargo político bajo nuestro nombramiento directo, la responsabilidad finalmente de dichos actos descansaría en la autoridad superior. Es mi humilde criterio que, en este caso, de no existir acciones desde el ámbito institucional de la IM, implicaría que el acto de censura tendría el aval y consentimiento de la autoridad superior. Asumiendo que ello no es intención, a mi modesto entender, se impone a la autoridad superior, la destitución de la directora Malena Muyala al frente del Teatro Solís o disponer la realización de un sumario administrativo inmediato para dilucidar responsabilidades y establecer las acciones correctivas que deriven de este hecho con clara presunción de ser un acto arbitrario y violatorio de derechos culturales y constitucionales fundamentales.

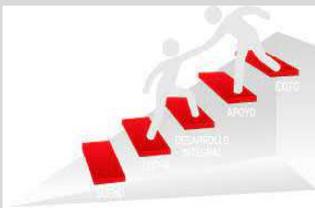
Estimada intendenta, siendo hijos ambos de actores destacados de la cultura uruguaya que han sufrido la censura, la situación nos retrotrae a tiempos lamentables, por lo que no escapará a vuestra comprensión el enorme significado y el carácter grave de los hechos acontecidos y la necesidad de establecer acciones ejemplarizantes que no permitan alimentar el inicio de peligrosos caminos futuros de censuras y políticas culturales. Esta situación lamentable retoma la importancia de la frase de nuestro héroe nacional, José Gervasio Artigas, quien en 1812 afirmó claramente que «la cuestión es solo entre la libertad y el despotismo».



No se alcanzan las metas prometida

Mientras se suceden los tiroteos y muertes como consecuencia de las disputas entre marginales, por el predominio territorial en la distribución y comercialización de drogas, y mientras deambulan sin destino los consumidores de drogas intensas, de baja calidad, como la pasta base, buscando otro proveedor amigable y seguro por el cierre de la boca proveedora, ahora aparecen los almacenes de «drogas generales». Y en este contexto surgen los aprehendidos o caídos en alguna refriega: ¿la policía o la competencia?

En un lapsus de cordura algunos van al Vilardebó; con algo de suerte los atienden. Con una charla y una



pastillita calman su ansiedad y retornan a su habitad itinerante. En otros centros de salud los rechazan, capacidad colmada, falta de recursos y de profesionales.

La salud mental en situación crítica, las esperas para consultas con especialistas son eternas, tardías y no hay contención.

Mientras el consumidor peregrina; al país ingresan nuevas drogas sintéticas.

Lucro y enriquecimiento marginal con las adicciones.

El Dr. Daniel Radío a cargo de la Secretaría Nacional de Drogas se regodea del éxito de la última variante de marihuana gamma.

Tiene más pegada. Más componente psicoactivo. Las variantes Alfa y Beta un 9% de THC (tetrahidrocannabinol), la Gamma 15 % de THC. Había 17 lugares de venta, ahora son 37.

Se duplicaron las ventas, con problemas de stock ahora subsanados; si termina la variante «Gamma» siempre quedan las variantes Alfa y Beta.

Compitiendo con el mercado ilegal, ahora es menor la emigración pero el consumidor siempre quiere más.

Se planea para mediados del 2024 el lanzamiento de otra variedad la Épsilon que puede alcanzar al 21 % de THC. La variante de cannabis Gamma con predominancia indica tiene efecto relajante y calmante; la Épsilon con predominancia de sativa es psicoestimulante y energizante.

Entre el plan Mujica, la tolerancia de Vázquez y la impronta de Lacalle no se sopesaron adecuadamente los daños a la comunidad, solo se ha valorado la libertad del consumo cannábico, el placer de los cultores del libre consumo.

Es exponencial el aumento de tráfico, consumo y violencia pero el Dr. Daniel Radío se mantiene en el cargo.

Promueve la producción de Cannabis con mayor graduación de THC porque pega más, promueve el turismo cannábico y quiere eliminar los registros de auto-cultivadores.

Mientras el Mides desbordado y con mucha información de personas en situación de calle con problemas de salud mental; de asistencia a familias por violencia doméstica y adicciones propone la internación compulsiva el Dr. Radío dice que el hecho de desintoxicarlo no rehabilita ni consigue reinserción social.

Es increíble, no considera la violencia y/o promiscuidad en que viven. El síndrome de abstinencia. El deterioro físico, el de las relaciones familiares, laborales y sociales de los consumidores.

En relación al tráfico y consumo de drogas fracasa la actuación de la policía y de los militares en la zona fronteriza. Las importantes incautaciones tierra adentro y el desmedido consumo son prueba de que nuestras fronteras son totalmente permeables.

Mientras, el ministerio del Interior, con la impronta de Diego Sanjurjo, y el apoyo financiero del BID, continúan elaborando estrategias en base a estadísticas de incidencia, en tal o cual ítem, siguen proyectando nuevas líneas de acción.

Ramírez tiene razón Sanjurjo desconoce los mecanismos para desactivar o simplemente reducir la criminalidad en nuestro país. Dice cosas de público conocimiento con impronta académica involucrando y direccionando a organismos que están fuera del ámbito ministerial.

Diagrama oficinas, dependencias, proyecta recursos humanos con especialidades y determina competencias como si fuera a eternizarse en la función.

Despierten gestores políticos, la seguridad es un tema policial.

El combate al delito ha de ser inmediato, no puede aguardar análisis multidisciplinarios, multifactoriales.

Continúa la equivocación.

Se confunde al Ministerio del Interior órgano y parte del Poder Ejecutivo, con la Policía que es una profesión.

El criminal está permanentemente readecuando y re-direccionando sus actividades de acuerdo a sus habilidades, vínculos y al menor riesgo beneficio. La actividad criminal es

oscilante, dinámica e interrelacionada. Hoy lo más rentable es la droga; no requiere de mano de obra calificada, solo de voluntad, poca moralidad y arrojo.

El grado de seguridad o inseguridad está determinado por la eficiencia o ineficiencia policial y del sistema jurídico con espacios de responsabilidad bien delimitados.

Los cambios de las estructuras operativas de la policía de la administración anterior con superposición de tareas dificultan determinar responsabilidades.

Fugó un preso condenado por narcotráfico que cumplía prisión domiciliaria por problemas de salud, el Ministro se alarma y reprueba que no tenía tobillera electrónica.

Días después otra fuga similar. Narcotraficante con prisión domiciliaria por problemas de salud; tampoco tenía tobillera.

En entrevista televisiva el Ministro dice que pretenden evitar la prisión domiciliaria de narcotraficantes por medio de un artículo de la rendición de cuentas.

Con o sin tobillera es lo mismo. Se iban a fugar y lo hicieron.

Los delitos aumentan o disminuyen acorde a las variables de oportunidad y beneficio; hoy en nuestro país el gran problema es el narcotráfico. En el futuro serán otros.

El homicidio delito mayor que tanto nos preocupa, es una cuestión de conflictos personales. Más conflictos, más muertes. Con orden, con ejercicio de la autoridad, menos conflictos, menos muertes.

Equivocadamente se pretende solucionar o reducir el tráfico y comercialización de drogas con allanamientos nocturnos.

Tráfico es traslado; no son necesarios. Para las bocas de venta son inadecuados y peligrosos. Una tentación al desborde y a la corrupción. Dentro de una vivienda quien conoce su interior es el morador o quién está adentro.

En enfrentamientos armados sin luz o con luz artificial hay una gran superioridad táctica de éste.

Lo mismo para ocultar armas, droga, dinero, elementos incriminatorios. La presencia de mujeres, ancianos, niños implica riesgos de tragedias.

Hay dinero y drogas que generan tentaciones a la corrupción, tratos ilegales «arreglos» o apropiación indebida de droga, dinero por parte de los operadores. Se pueden plantar pruebas con relativa facilidad.

La ley no diferencia, se podrán realizar en cualquier parte, casas, aptos o una vivienda en medio del campo.

No todo es cuestión de drogas, pueden disponerse por cualquier actividad

presuntamente delictiva. Perdura en el tiempo y habilita allanamientos para otras realidades políticas y sociales. Las garantías individuales se debilitan, las comunicaciones y la presencia de defensores o testigos se dificultan.

Se rompe una protección Constitucional propia del sistema democrático republicano

Con la tecnología actual, cámaras, aparatos de escucha, drones, información de teléfonos y un poquito de pensamiento, como los viejos policías este tipo de ilegalidades son fáciles de probar.

Basta con la detención de compradores. Identificación y actas de incautación.

El allanamiento de día, temprano con sorpresa, ya hay pruebas suficientes. En el momento propicio.

Más importante es determinar los espacios de responsabilidad.

El Jefe de Policía ya no es el único responsable de la seguridad de su territorio. Los Comisarios seccionales ya no responden por la actividad criminal de su jurisdicción.

Por lo general carecen de capacidad de respuesta; hay dependencia operativa de los GRT (equipos de respuesta táctica), PADO y de la Guardia Republicana superpoblada de actividades y cometidos.

Una unidad de choque, de control de disturbios civiles está a cargo del equipo de mediadores y del plantel de perros.

No parece lógico.

Si hay carencia de personal promuevan ingresos, si el personal es suficiente que se redistribuya.

Sobre la droga y la permeabilidad de frontera deben asignarse personal y medios técnicos. Responsabilizar a las fuerzas armadas por el control de pasos de frontera terrestre, fluvial y aéreo.

La policía debe mantener el orden, investigar delitos y reprimir delitos. El estudio de causas y como minimizarlas es cosa de la cátedra, del MIDES y sus programas sociales, de políticas carcelarias del INR y el INAME, etc.

Como lo dijo el operador socio-terapeuta Esc. Haroldo Morelli para tratar las adicciones. Hay que generar nueva conciencia y esto es algo simple pero no fácil.

Vienen con deterioro físico, psicológico, emocional y espiritual

El consumo de una sustancia supuestamente menos nociva no es solución. Lo de la marihuana legal ha sido un tremendo error.

«Con el combo Épsilon, Sanjurjo, Radío todo se soluciona. Jaaaa»

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas





Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: 2ORILLAS

Chile, cuando la alegría llegó

En la madrugada de octubre de 1988 se supo que el No obtuvo el 55,99% de los votos contra el 44,01% del No.

Había empezado la transición democrática en Chile... Es necesaria la serie de artículos publicados en la región que han enfocado los cincuenta años el golpe de Estado en Chile contra el gobierno de izquierda encabezado por el socialista Salvador Allende, caído en 1973 en defensa de las instituciones bombardeadas por militares felones que se mantuvieron 17 años en el poder apelando al asesinato, la tortura, el exilio y el terror aplicado contra miles de chilenos.

El paso de las décadas confirmó la conspiración contra Allende incida en 1970 por la dupla Nixon - Kissinger, CIA mediante, en el contexto de la Guerra Fría, cinco años después de que los tanques soviéticos aplastaran



el reclamo de libertad en Checoslovaquia.

En esos años que son historia en Chile, hubo una instancia pertinente de resaltar como aspecto diferente y capital de esa tragedia, pero también porque es aplicable —no como una receta mecánica—, a las situaciones que hoy viven otras dictaduras de la región que bregan por tener democracia y libertades en sus países.

Fue hace 35 años. En 1988 debía realizarse un plebiscito en el que los electores votarían «Sí» o «No» al candidato a presidente escogido por la Junta Militar —previsiblemente el mismo Augusto Pinochet (1915-2006)— para que gobernara hasta 1997. De ganar el No, deberían organizarse elecciones presidenciales en 1989.

Abril de 1988, en el programa de televisión De cara al país, en vivo, en el Canal 13 de Santiago, dirigentes opositores a Pinochet eran entrevistados respecto al plebiscito a realizarse en ese octubre de ese año, según el dictador lo había asegurado al triunfar en el plebiscito de 1980, que al igual que el de 1978 fue realizado al estilo de los que organizaba Luis Bonaparte o Mussolini: corría solo el caballo del comisario.

Ricardo Lagos (1938) dijo esa noche que la convocatoria al plebiscito era «el comienzo del fin de la dictadura». Miró a la cámara, apuntó con el dedo índice, extendió su brazo hacia la cámara y le habló a Pinochet. Le dijo que sus ambiciones de poder sobrepasaban las de cualquier otro líder chileno en la historia del país.

Lagos, quien sería electo presidente años después (2000-2004) en 1986 se había salvado de ser asesinado por agentes del CNI de Pinochet, gracias a

que un oficial de Carabineros se adelantó a detenerlo en su domicilio y encarcelarlo en la sede de la Policía de Investigaciones, negándose a entregarlo los verdugos de la CNI pinochetista. Si el periodista José Pepe Carrasco (1943-1986) —a quien yo había entrevistado en Santiago en abril del 86 en la redacción de revista Análisis— hubiera tenido la misma suerte, quizás hoy estaría vivo. Carrasco fue secuestrado por la CNI en la misma noche que la policía de Investigaciones detuvo a Lagos, y su cadáver apareció acribillado —13 impactos de bala— como otros asesinados a raíz del frustrado atentado realizado contra Pinochet en el Cajón del Maipo por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), en septiembre del 86. La detención de Lagos y otros dirigentes opositores fue rechazada por el entonces presidente Jimmy Carter, el presidente argentino Raúl Alfonsín y personeros de la Unión Europea, incluido Felipe González. Esa presión internacional fue determinante para su liberación.

En 1988, la oposición chilena estaba clara en rechazar la táctica violenta del FPMR impulsada desde La Habana por Fidel Castro, que había adiestrado a los integrantes del grupo guerrillero, algunos llegados a Cuba en 1973 siendo adolescentes exiliados junto a sus padres.

Por eso la opción de las urnas era vista como el pie que impediría cerrar la puerta al retorno democrático y mantener por otros ocho años a Pinochet en el poder. Y desde la emisión del programa televisivo en que se vio «el dedo de Lagos» apuntando al dictador, el esfuerzo principal se orientó a consolidar el Comité por las Elecciones Libres creado en marzo de 1987.

Como Pinochet no quería elecciones libres, los dirigentes que las impulsaban, pertenecientes a diferentes corrientes políticas, viajaron a Alemania, Italia y España con la finalidad de explicar que no solo eran opositores, sino también capaces de reencauzar a Chile en la senda democrática.

En el país se impulsaron tres líneas de acción: inscribir votantes, crear un nuevo partido y reclutar miles de veedores electorales para cubrir las 35.000 mesas electorales del territorio nacional chileno. Los partidos de izquierda estaban prohibidos, por lo que socialistas como Lagos, grupos independientes y sectores provenientes de la derecha liberal opuestos al dictador, formaron el Partido por la Democracia (PPD). La Democracia Cristiana y el Partido Radical optaron por inscribirse separadamente. El 2 de febrero de 1988, nació la Concertación de Partidos por el No que reunía a 17 partidos a favor del No, como paso previo a recuperar la democracia.

El Partido Comunista de Chile demoró cuatro meses en adherir a la campaña por el No a votarse en octubre de 1988. En junio de ese año se sumó a la movilización ciudadana, luego de una intensa discusión que enfrentaba a quienes, más allá de matices, entendían a la opción electoral como el resto mayoritario de la oposición; con quienes apostaban a la lucha armada.

De hecho, en agosto de 1986 se habían descubierto en un sitio cercano a una playa distante de 650 kilómetros al norte

de Santiago 50 toneladas de armas que incluían rifles M16, misiles soviéticos RPG-7, granadas de mano, transportado por naves cubanas y llevadas a territorio chileno en dos barcos pesqueros de 180 toneladas, fachada de una compañía minera creada por el brazo armado del P.C. chileno.

Estas dos líneas de los comunistas de 1988, reeditaban la dualidad de los socialistas chilenos bajo el gobierno de Allende. Entonces, los seguidores del senador y dirigente socialista Carlos Altamirano (1922-2019) junto a la ultrazquierda del MIR, y el MAPU, impulsaba la revolución violenta que favorecía los cuestionamientos del centro y la violencia de la derecha opuestos al gobierno de la Unidad Popular de Allende. «Añadimos más bencina a la hoguera (...) está lejos de mí sostener que fue pura violencia de la derecha; evidentemente en nuestro accionar y retórica había elementos que condujeron a esa radicalización, polarización y violencia», admitió Altamirano en 2013 al evocar discursos suyos.

El Tribunal Constitucional de Chile había resuelto que durante los treinta días anteriores al plebiscito habría un espacio de treinta minutos, sin costo, en la televisión del país: quince para el Sí y quince para el No. Los argumentos de los dirigentes del No eran las primeras expresiones en favor de la democracia que se escuchaban en la televisión tras casi una década y media de discurso dictatorial.

La estrategia del No fue la de no asustar o polarizar a la ciudadanía, donde el terror y la desinformación eran tales que había gente que pensaba que Pinochet podía conocer qué votaba cada ciudadano. Si aun en tiempos actuales de redes sociales y TICs proliferan terraplanistas, antivacunas y divulgadores de noticias falsas, imaginemos lo que podría circular y creerse entonces en amplios sectores de la población.

En la franja televisiva los defensores del No impulsaron la consigna «Chile, la alegría ya viene». No se referían a muertos, desaparecidos o torturas; aunque fueran decenas de miles los chilenos que habían pasado por las cárceles del régimen y los asesinados, sobre todo en los primeros años de dictadura, sumaran aproximadamente unos 3000. Las alusiones a los hechos más violentos de la dictadura eran entrelíneas, o un spot televisivo en que una viuda bailaba cueca sola porque su marido había desaparecido: la cueca del desaparecido.

Pero el golpe publicitario del No fue una canción: «El vals imperial del No» interpretado por el artista «Florcita Motuda» (Raúl Alarcón) quien lo popularizó con la música de «El bello Danubio Azul» de Johann Strauss II. Fue tal la popularidad del tema que repetía 77 veces la palabra «no», que a los militares se les prohibió que utilizaran el clásico Danubio Azul en sus casamientos.

«Se empieza a escuchar/ no no/ En todo el país/ no no/ Cantan los de allá/ no no/ También los de acá/ no no/ Canta la mujer/ no no/ Y la juventud/ no no/ El NO significa libertad/ Todos juntos por el no, /Una encuesta realizada a la ciudadanía que votó por No reveló que el 80% de los

encuestados se había informado del mensaje opositor a través de la TV, según consigna el documental #EIDocumentalDelSí.

Pinochet había orquestado una provocación para el día del plebiscito. Catorce buses de Carabineros habían sido hurtados por su policía secreta para utilizarlos en una operación contra las manifestaciones de apoyo al No, en caso de que ganara esa opción.

El domingo 2 de octubre Patricio Aylwin (1918-2016) —quien fuera presidente entre 1990 y 1994—, el abogado especializado en derechos humanos, Alejandro Hales (1923-2001) y Lagos, se entrevistaron con uno de los tres de la Junta Militar, el general Rodolfo Stange (1925), director de Carabineros, quien les aseguró que los buses de la fuerza policial ya habían sido modificados: el logo de Carabineros lucía con pintura fluorescente, en prevención y les dijo que si los helicópteros policiales avistaban un bus sin esa distinción, podían ordenar su destrucción.

Harry Barnes (1926-2012) era el embajador estadounidense en Santiago. Mal visto por el régimen. En julio de 1986 había asistido al funeral del fotógrafo Rodrigo Rojas (19), quemado vivo en la vía pública por una patrulla militar, en un hecho brutal que también dejó con graves quemaduras a la joven Carmen Gloria Quintana. Tenía diálogo con los dirigentes opositores, asistía dar conferencias a Universidades y era notorio partidario de la democratización chilena.

Washington había otorgado un millón de dólares aprobados por el Congreso para financiar a la oposición y enviar observadores electorales. En la noche del plebiscito, cuando aún el régimen no daba los resultados oficiales y en el Comando del No se conocía la derrota de Pinochet, Barnes convocó a una conferencia de prensa en la sede diplomática de Estados Unidos en Santiago. Solamente a periodistas estadounidenses.

Puede ingresar gracias a la complicidad de una colega norteamericana y escuchar a Barnes informar que se vivía un momento de tensión, y que su gobierno había advertido al régimen que cualquier interferencia en el plebiscito tendría graves consecuencias para las relaciones bilaterales. Años después, Barnes sabría por vía del miembro de la Junta Militar Fernando Matthei (1925- 2017) que este, junto a José Toribio Merino (1915-1996) y Stange, se habían opuesto a la intención de Pinochet de proclamar un estado de emergencia que le permitiera anular el plebiscito y no dimitir.

Finalmente, en la madrugada del 6 de octubre de 1988 se supo que el No obtuvo el 55,99% de los votos contra el 44,01% del No. Había empezado la transición democrática en Chile.

Las sociedades latinoamericanas bajo las dictaduras del siglo XXI, que transitan peripecias similares a la chilena en su lucha por vivir en democracia, pueden abreviar en la experiencia de la concertación opositora a Pinochet, donde destacan la unidad, flexibilidad, valentía y amplitud de miras.



Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
Licenciado en Ciencias Políticas
Magister en Historia Política



Sobre libertad, igualdad, democracia y otras yerbas

(Soy reacio a contar anécdotas personales, pero en este caso – dado el tema en cuestión – creo que vale la pena)

Hace unos siglos atrás trabajé con un pobre hombre que supo ser Gerente de una sucursal de un banco que ya no existe. Altanero y sobrador – entre otras muchas cualidades que poseía y posee – insistía que no era verdad que yo estuviera escribiendo algún libro. En esos tiempos yo recién empezaba mi carrera como escritor y él, que se consideraba o se considera el ombligo del mundo, estaba muy molesto por eso. No soportaba la idea de que alguien, a quién consideraba inferior a él, pudiera hacer algo que él no.

Lo cierto es que un buen día mi primer libro se publicó y un compañero de la sucursal lo compró y lo puso sobre su escritorio bien visible. Fue algo adrede. Este Gerente lo miró de reojo y dijo una frase que me quedó grabada en la memoria: «Ahí, sobre este escritorio, no hay nada...» Ahora bien. Hagamos un poco de ficción. Supongamos que ese banco que ya no existe hubiese tenido algún tipo de normativa que obligara a ese Gerente a reconocer los logros de otros, so pena de castigos severos. Y ese buen hombre se viera forzado, contra su voluntad, a felicitarme por el logro.

¿Esa posible normativa estaría o no afectando la libertad individual? ¿Se puede obligar por la fuerza a una persona a cambiar una forma de pensar? A este buen hombre le encantaba o le encanta discriminar a negros, pobres, gays, a ...en fin, la lista es muy larga. Pienso en lo que me diría al respecto el senador conservador Barry Goldwater: «No se puede cambiar el alma humana por la fuerza». En ese punto coincidí con él. Pero, como siempre sucede en estos temas, la cuestión no es nada simple. Porque este buen hombre estaba en una posición de poder y lo hacía valer. O sea, no se trataba de que aplicara sus prejuicios exclusivamente en su vida personal, sino que iba más allá. ¡Obvio! El que discrimina no lo hace solamente en su privacidad, sino que su acción se extiende a todos los ámbitos de la sociedad donde actúa. No le podemos pedir al discriminador que sea esquizofrénico. Entonces, pues, ¿debe existir o no un límite al ejercicio de la libertad individual?, ¿cuál es?, ¿quién debe fijarlo?

Más que responder a estas preguntas, expresaré una convicción personal: aunque se le hubiese puesto un revólver en la cabeza este Gerente seguiría «no viendo» mi libro que estaba ante sus narices. El poder de los prejuicios en enorme y las normas,

a veces, no pueden resolver problemas cuyo origen es complejo y profundo. (Usar «lenguaje inclusivo» no impedirá la discriminación por género) En fin. la realidad es que este Gerente continuó diciendo a quién quisiera oírlo que yo nunca escribí ningún libro y yo, por mi parte, continué escribiendo libros hasta el presente. O sea que cada uno continuó ejerciendo su libertad.

¿Inclusivo?

El reciente incidente que involucró al polifacético Claudio Rama y a la directora del Teatro Solís Malena Muyala, más allá de sus alternativas, sirve para reflexionar sobre el problema de la libertad y la igualdad. Honestamente no sabía que existía una resolución del Congreso de Intendentes, aprobada por todas las comunas de todo el país en el año 2010, sobre la aplicación de una «Guía de Lenguaje Inclusivo». Como es sabido el objetivo del «lenguaje inclusivo» se refiere a una manera de expresarse, oralmente y por escrito, sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género.

En un principio el «lenguaje inclusivo» parece obedecer a fines nobles. Obsérvese, además, que si se trata de una disposición legal dentro de un régimen democrático, las acusaciones de censura o totalitarismo no tienen sentido. Lo que se le solicitó a Rama es que cumpliera con las disposiciones legales vigentes. ¿Cómo se le puede pedir a la Intendencia de Montevideo que remueva a un jerarca que actúa conforme a ley?

Sin embargo... las cosas no parecen tan simples. En el fondo del asunto está si es correcto o no imponer coercitivamente el «lenguaje inclusivo», si al hacerlo se está violando o no la libertad creativa de los artistas y una cuestión esencial: si la aplicación del «lenguaje inclusivo» ayuda o no a combatir la discriminación o bien, es un inquietante instrumento para hacer que todos pensemos de la misma manera. En lo personal rechazo totalmente el «lenguaje inclusivo». No lo considero una herramienta positiva ni eficaz en la lucha contra la discriminación. Tampoco creo que el mismo implique una reedición siglo XXI del «realismo socialista». Pero no soy tan soberbio de pensar que poseo una verdad única. Acaso Uruguay, como país democrático, se merece un debate respetuoso y con argumentos sobre la aplicación legal del «lenguaje inclusivo».

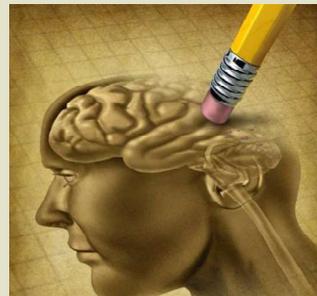
Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista



El ladrón de memorias

El 21 de septiembre, se conmemoró el Día Internacional del Alzheimer, un día dedicado a la concientización sobre una enfermedad que ha tocado profundamente mi vida. Mi mamá padeció Alzheimer, y a través de estas líneas quiero compartir no solo mi historia personal, sino también información crucial sobre esta enfermedad y cómo podemos unirnos para hacer frente a sus desafíos. El Alzheimer es una enfermedad cerebral progresiva que afecta cruelmente la memoria, el pensamiento y el comportamiento de las personas. Los síntomas incluyen la pérdida de memoria a corto plazo, la confusión y la dificultad para realizar tareas cotidianas. Millones de familias en todo el mundo siguen enfrentando este desafío.

Mi mamá fue una de esas personas afectadas. Verla luchar contra la pérdida gradual de sus recuerdos y su identidad fue desgarrador. La



enfermedad no solo cambió su vida, sino también la de todos nosotros. La tristeza y la impotencia se convirtieron en compañeras constantes.

El dolor de ver cómo esa persona que amas, deja poco a poco, de ser todo lo que un día fue.

Una enfermedad que roba lo que fuiste despiadadamente.

La etapa avanzada del Alzheimer puede manifestarse de diversas maneras, y la disminución de la actividad y la interacción con el entorno es una característica común. Durante esta etapa, pueden cerrar los ojos con más frecuencia y tener dificultad para mantenerse despiertas. Esta respuesta del cuerpo y el comportamiento son parte de la progresión natural de la enfermedad, ya que el Alzheimer afecta no solo la memoria sino también otras funciones cognitivas y físicas. Cada persona es única, y los síntomas pueden variar significativamente. El Día Internacional del Alzheimer tiene como objetivo generar

conciencia sobre esta enfermedad. Surgió en 1994 como una iniciativa de Alzheimer's Disease International y la Organización Mundial de la Salud. Este día nos recuerda la necesidad de comprender el Alzheimer, apoyar a las personas afectadas y promover la investigación.

Para las familias que enfrentan el Alzheimer, quiero compartir algunos consejos que aprendí en todo ese tiempo.

La comunicación abierta, la paciencia y el apoyo emocional son fundamentales.

Si bien parece que no están presentes, siempre nos escuchan.

Mamá con los ojos cerrados manifestaba todo tipo de emociones. Desde llorar hasta reírse con su hermosa carcajada.

La lucha contra el Alzheimer no se trata solo de las personas afectadas, sino también de la sociedad en su conjunto. La investigación es fundamental para encontrar tratamientos y curas, y cada contribución cuenta.

Esta maldita enfermedad, es una realidad dolorosa para muchas familias. Les pido a todos, y sobre todo te invito a vos, a unirse a la causa de generar conciencia y apoyar a quienes están afectados.

En mi viaje personal junto a ella y su lucha contra el Alzheimer, he aprendido que, aunque esta maldita enfermedad puede parecer desgarradora y sin sentido, también nos ha enseñado sobre el amor, la resiliencia y la importancia de estar unidos en tiempos difíciles.

Para las familias que actualmente están enfrentando esta enfermedad o que la han enfrentado en el pasado, quiero decirles que no están solos.

El Alzheimer puede arrebatar recuerdos, pero no puede robar el amor, los momentos compartidos ni la fortaleza de las familias. Cada día es una oportunidad para brindar amor y apoyo a quienes lo necesitan, y para recordar a nuestros seres queridos y honrar la maravillosa vida que vivieron, más allá de la enfermedad.

Mientras siguen buscando tratamientos y curas, sigamos siendo un faro de esperanza y solidaridad para todas las familias afectadas. Juntos, podemos hacer una diferencia y trabajar para que en un futuro el Alzheimer sea una enfermedad del pasado.

En memoria de mi madre, Nérida Calvo Aneiros y de todos aquellos que han luchado contra el Alzheimer, continuemos nuestro compromiso de generar conciencia y apoyar a quienes más lo necesitan.

El amor y la unidad son nuestras armas más poderosas en esta batalla.

